

# Docentes en formación: los aprendizajes sobre la evaluación

## Teachers in training: learning about evaluation

ALBERTICO GUEVARA ARAIZA • GUADALUPE IVÁN MARTÍNEZ CHAIREZ • VERA LUCÍA RÍOS CEPEDA

**Albertico Guevara Araiza.** Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, Campus Delicias, México. Tiene producción académica principalmente en torno a la evaluación de los aprendizajes, la formación docente, el estrés y el síndrome de *burnout*. Correo electrónico: alberticoguevara70@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4508-2084>.

**Guadalupe Iván Martínez Chairez.** Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, Saucillo, Chihuahua, México. Tiene producción académica principalmente en torno a la evaluación del desempeño docente y formación docente. Correo electrónico: ivan.martinez@enrrfm.edu.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7925-6305>.

**Vera Lucía Ríos Cepeda.** Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, Saucillo, Chihuahua, México. Docente investigadora en programas de pregrado y posgrado, con sus principales aportaciones en el diseño de la enseñanza y evaluación. Correo electrónico: vera.rios@enrrfm.edu.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7817-4412>.

### Resumen

El presente informe muestra los resultados de la fase cualitativa de un estudio de métodos mixtos, con diseño concurrente por triangulación. La investigación partió de la pregunta: “¿Cómo están enseñando a evaluar los aprendizajes las escuelas formadoras de docentes?”. El propósito general fue describir las formas como aprenden a evaluar los aprendizajes los docentes en formación. La fase cualitativa se desarrolló con base en el paradigma fenomenológico, el enfoque cualitativo y la técnica de la entrevista semiestructurada. Participaron 11 estudiantes de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, de los planes 2012 y 2018. El guion de entrevista constó de nueve preguntas, con las que se pretendió explorar en las alumnas la identificación de: a) curso de la IFD donde aprendió sobre la evaluación de los aprendizajes; b) cuándo y para qué aplican la evaluación; c) la intención con que emplean la evaluación en los diseños de planeación didáctica, y d) la identificación de áreas de oportunidad en su propio proceso de aprendizaje. Con este instrumento se intenta recolectar datos para responder la primera pregunta de investigación. Entre los principales resultados se encuentra que en las docentes en formación: 1. Falta desarrollar habilidades para aplicar los instrumentos de evaluación; 2. Muestran necesidad de conocimiento sobre tipologías, paradigmas, enfoques, métodos, técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes, y 3. La IFD debe aplicar otras metodologías de enseñanza que permitan el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes en los docentes en formación sobre la evaluación de los aprendizajes.

*Palabras clave:* Formación inicial de profesores, formación docente, evaluación, evaluación de estudiantes.

### Abstract

This report shows the results of the qualitative phase of a mixed-method study, with concurrent design by triangulation. The research started with the question: “How are teacher training schools teaching learning assessment?”. The general purpose was to describe the ways in which teachers-in-training learn to assess learning. The qualitative phase was developed based on the phenomenological paradigm, the qualitative approach, and the semi-structured interview technique. Eleven students from the Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón (Ricardo Flores Magón Rural Teacher Training School), from the 2012 and 2018 plans, participated. The interview script

consisted of nine questions, which were intended to explore in the students the identification of: a) the IFD course where they learned about the evaluation of learning; b) when and what they apply the evaluation for; c) the intention with which they use the evaluation in the didactic planning designs, and, d) the identification of areas of opportunity in their own learning process. This instrument attempts to collect data to answer the first research question. Among the main results it was found that in teachers in training: 1. It is necessary to develop skills to apply the assessment instruments; 2. They show a need for knowledge about typologies, paradigms, approaches, methods, techniques, and instruments of learning assessment, and, 3. IFD must apply other teaching methodologies that allow for the development of knowledge, skills and attitudes in teachers-in-training on the assessment of learning.

*Keywords:* Initial teacher training, teacher training, evaluation, student evaluation.

## INTRODUCCIÓN

En México, la Secretaría de Educación Pública señala que la evaluación, como ejercicio, considera tanto a la enseñanza como al aprendizaje. Centrar la evaluación en el conocimiento de los procesos de aprendizaje de los alumnos para la adecuación de las formas de enseñanza del docente, exige que se averigüen tanto los aciertos como las áreas de oportunidad del aprendiz. De esta forma, el docente “tendrá que detectar a tiempo los posibles rezagos, analizar los errores de los alumnos y las posibles causas, así, podrá tomar decisiones para intervenir de manera asertiva” (SEP, 2013, p. 121).

Por ello, los docentes en formación deben desarrollar una serie de competencias que garanticen el mejor ejercicio profesional posible, entre estas se consideran las evaluativas. Schalk y García (2008, p. 46) destacan que las competencias se observan con base en tres criterios:

1. La capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada.
2. Considerarla como una capacidad real y demostrada y no como una probabilidad o ideal de ejecución.
3. Precisarla como efectiva cuando es en la acción.

De esta forma, se espera que las competencias evaluadoras desarrolladas por los docentes a lo largo del ejercicio de su profesión sean observables con referencia a lo señalado en estos criterios. Estas competencias reciben su primer trato inicial durante la formación inicial, pero es deber del docente continuar su cultivo a través de su carrera profesional, en claro beneficio personal y de los futuros alumnos que deberá atender.

Los *planes y programas de estudio* son documentos oficiales donde se establecen las características que deberá mostrar el egresado. El Plan 2012 señala como competencia profesional “5.2.5 Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y

momentos de la tarea educativa” (SEP, 2012, p. 17), mientras que el Plan 2018 indica que el egresado “Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos” (SEP, 2018, p. 7).

Como se aprecia, ambos programas educativos consideran a la evaluación como un medio y como un fin. Como medio se aprecia como una herramienta que permitirá al futuro docente la detección de las necesidades específicas, tanto propias como de su grupo escolar y sus alumnos en particular, para que, con base en ellas, genere los proyectos de intervención que permitan garantizar los mejores resultados posibles para los principales actores del hecho educativo, y por ende para el sistema educativo mexicano (SEM) en lo general.

## DISEÑO METODOLÓGICO

A través de un paradigma pragmático, por medio de los métodos mixtos, con un diseño concurrente por triangulación, la presente investigación partió de la pregunta “¿Cómo están enseñando a evaluar los aprendizajes las escuelas formadoras de docentes?”.

### *Propósito general*

Describir las formas como aprenden a evaluar los aprendizajes los docentes en formación:

- a) En las aulas de su instituto de formación docente (IFD).
- b) A través del contacto con los tutores (docentes titulares de los grupos de observación/práctica).
- c) A través del contacto con los asesores (docentes que asesoran la práctica profesional).

Para dar cumplimiento al propósito, se optó por dar respuesta a las preguntas de investigación:

1. ¿Cómo aprenden a evaluar los aprendizajes los docentes en formación en las aulas de su IFD?
2. ¿Cómo aprenden a evaluar los aprendizajes los docentes en formación a través del contacto con los tutores (docentes titulares de los grupos de observación/práctica)?
3. ¿Cómo están aplicando los aprendizajes sobre la evaluación los docentes en formación?

La fase cualitativa se desarrolló con base en el paradigma fenomenológico, el enfoque cualitativo, y la técnica de la entrevista semiestructurada, mientras que la fase cuantitativa se hizo a través de la técnica de la encuesta y por instrumento se usó un cuestionario cerrado. En el presente informe solo se muestran los resultados de la fase cualitativa.

### *Población de estudio*

Para el primer acercamiento se optó por indagar con alumnos de educación Normal (docentes en formación). Por la cercanía, se solicitó el acceso a los cuerpos directivos de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón y, por medio de los profesores que imparten la asignatura, se pidió la participación voluntaria de las alumnas; accedieron 11 estudiantes que cursan los planes 2012 y 2018, con quienes se procedió a realizar las entrevistas.

El instrumento (un guion de entrevista) constó de nueve preguntas, con las que se pretendió explorar en las alumnas la identificación de: a) curso de la IFD donde aprendió sobre la evaluación de los aprendizajes; b) cuándo y para qué aplican la evaluación los docentes en formación; c) la intención con que emplean la evaluación en los diseños de planeación didáctica, y d) la identificación de áreas de oportunidad en su propio proceso de aprendizaje con relación a la actividad evaluadora. Con estas interrogantes se intenta recolectar datos para responder la primera pregunta de investigación. Los cuestionamientos del guion son:

1. ¿Con qué *fin* aplicas los *instrumentos de evaluación*?
2. En tu IFD, ¿cuál fue el *curso* en el que te enseñaron a evaluar los aprendizajes?
3. En tu formación inicial docente, ¿qué te aportó el *curso* designado a la evaluación de los aprendizajes?
4. ¿Qué *áreas de oportunidad* tienes en tu formación con respecto a la evaluación?
5. ¿Cómo abatirías las *áreas de oportunidad* que tienes en lo referente a la evaluación?
6. Hasta el momento, ¿cómo te consideras con respecto a la *competencia* “*Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa*”?  
¿Por qué?
7. ¿*Cuándo* aplicas la evaluación?
8. ¿*Para qué* aplicas la evaluación?
9. ¿Con qué *intención* empleas la *evaluación* en el diseño de tu *planeación didáctica*?

Para analizar los datos obtenidos se recurrió a la teoría fundamentada.

## RESULTADOS

Los reactivos se diseñaron con la pretensión de obtener información sobre cinco aspectos:

1. El conocimiento sobre el curso que se tomó en la IFD sobre evaluación de los aprendizajes y su aporte a la formación inicial.
2. La autopercepción sobre el desarrollo de la competencia evaluadora.
3. La finalidad con que se aplican los instrumentos para la evaluación.
4. La intención del empleo de la evaluación en los diseños de planeación didáctica con que los docentes en formación acuden a sus espacios de prácticas profesionales.

5. La detección de áreas de oportunidad como docentes en formación con respecto a su aprendizaje sobre la evaluación.

Los docentes en formación comunican que emplean la evaluación como una herramienta que les posibilita conocer en los alumnos las fortalezas y debilidades que presentan en su proceso de aprendizaje, lo que en conjunto puede permitir observar su evolución. Por ello, la evaluación como herramienta facilita la identificación del logro de los aprendizajes esperados, aunque, reconocen, también facilita la emisión de una calificación (figura 1).



Figura 1. Finalidad de la evaluación.

Fuente: Elaboración de los autores.

Así lo mencionan los entrevistados:

- [E1] Para saber qué tanto desarrollaron el aprendizaje esperado y si no es así reforzar el desarrollo de este.
- [E2] Para conocer las fortalezas y debilidades del estudiante, así como su evolución.
- [E3] Para otorgar una calificación, dado que es algo que requiere el sistema.
- [E4] Para saber cómo van los alumnos.
- [E5] Para determinar si el alumno aprendió el tema.
- [E6] Para conocer en qué andan mal y poder mejorar.
- [E7] Para ver si los alumnos aprendieron lo del contenido.
- [E8] Para saber si se logró el aprendizaje esperado de cada tema o contenido.
- [E10] Para saber cuál fue la comprensión y desempeño del alumno.
- [E11] Para determinar los conocimientos previos que tienen los alumnos y al que llegan después de realizar las actividades.

Los docentes en formación entrevistados señalan que la aplicación de los instrumentos de evaluación se realiza, por su parte, con fines diversos, que van desde la valoración de la efectividad de las estrategias diseñadas para el logro de los contenidos hasta el de contar con un registro (figura 2). Es decir, informan que identifican que la evaluación puede obedecer a tres fines: a) acreditación, al establecer que su objetivo es otorgar una calificación; b) formativo, a través de la detección de las fortalezas y debilidades, tanto del alumno como del docente en formación, y c) monitorización del proceso de aprendizaje, cuyo principal indicador lo constituyen los logros de aprendizaje de cada alumno y, en conjunto, del grupo escolar.

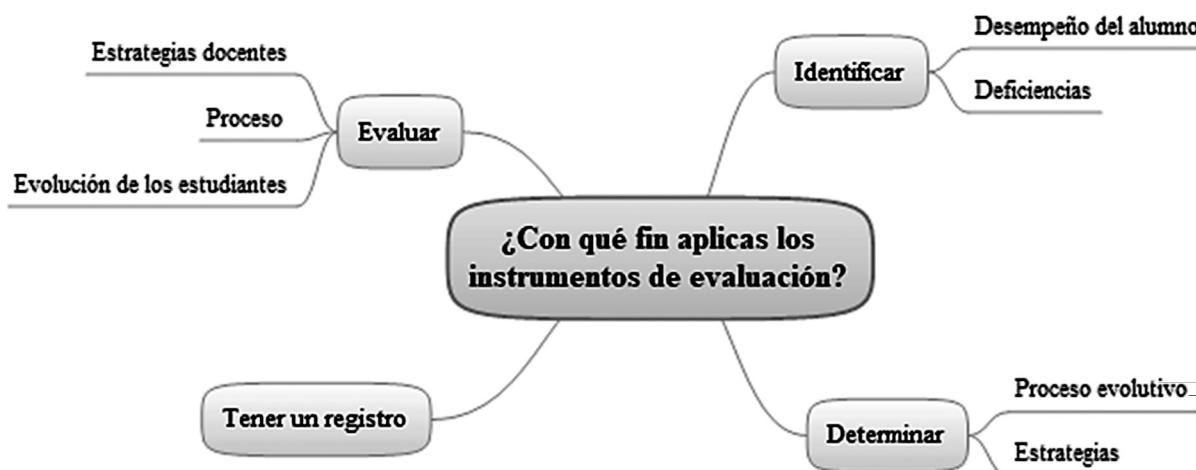


Figura 2. Finalidad de los instrumentos de evaluación.

Fuente: Elaboración de los autores.

Con los instrumentos plantean obtener la información necesaria que les permita conocer el proceso en que se encuentran los alumnos, con lo que se hace posible determinar, en caso necesario, estrategias nuevas que faciliten la adquisición del aprendizaje esperado en los grupos escolares en general, así como en cada estudiante en específico, como se puede apreciar en las respuestas dadas por los entrevistados a la pregunta “¿Con qué fin aplicas los instrumentos de evaluación?”:

- [E1] Para identificar el desempeño del alumno en diversos momentos.
- [E2] Para conocer el desenvolvimiento de los estudiantes, así como su proceso en la construcción de conocimientos, y para determinar valoraciones cuantitativas y cualitativas en la evaluación de cada alumno.
- [E3] Para tener un registro del proceso que lleva el alumno al aprender y ver en qué requiere más apoyo.
- [E4] Para evaluar su proceso y deficiencias.
- [E5] Para determinar un proceso evolutivo hacia la mejora de competencias.
- [E6] Para conocer sus conocimientos, como también habilidades, a su vez en qué se puede repasar para mejorar.

- [E7] Para saber si van avanzando en los aprendizajes esperados.
- [E8] Con el fin de saber qué y cuánto aprendieron los alumnos, referente a un tema o actividad.
- [E9] Para evaluar la sesiones y comprensión del tema por parte de los alumnos.
- [E10] Para evaluar las sesiones y la comprensión del tema por parte de los alumnos.
- [E11] Para conocer y evaluar el resultado de la aplicación de mis estrategias en el aula, así como el conocimiento de los alumnos.

La necesidad de contar con un registro que permita observar los avances, así como las áreas de oportunidad de los estudiantes, con lo que es posible dar cuenta de la evolución en su proceso de aprendizaje, permite observar que, desde la perspectiva de los docentes en formación, los instrumentos de evaluación son un aliado para el ejercicio profesional, y su uso no debe remitirse a un solo momento (final para la evaluación sumativa) sino durante su desarrollo (procesual, con intenciones formativas).

Se pretendió indagar con relación al autoconcepto sobre la competencia evaluadora, misma que se plantea como “Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa”. Al respecto, en la figura 3 se observa que los docentes en formación entrevistados indicaron que su autoevaluación les permitía dividirse en tres grupos: aquellos que consideran que el desarrollo de dicha competencia es: a) malo, debido a la ausencia de bases sobre la evaluación, b) regular, dado que se experimenta la ausencia de conocimiento sobre cómo registrar los avances de los alumnos y c) bueno.

Los docentes en formación entrevistados que consideran un buen desarrollo de su competencia evaluadora indican que, aunque les falta experiencia, que no han logrado dominar las estrategias, que deben conocer más instrumentos de evaluación y además les falta adquirir mayores conocimientos y desarrollar habilidades, cuentan con conocimientos suficientes sobre herramientas e instrumentos, así como diversas técnicas, lo que les permite ejecutar con cierta holgura las actividades de evaluación de los aprendizajes de sus alumnos (figura 3).

- [E1] Bien. Porque aún no domino de manera correcta algunas estrategias.
- [E2] Bien. Conozco diversos instrumentos de evaluación y herramientas para llevarlas a cabo dentro del aula.
- [E3] Bien. Siento que me falta experiencia.
- [E4] Bien. Aún me falta mucho.
- [E5] Regular. Pienso que me falta registrar los avances que tienen los niños.
- [E6] Bien. Me falta conocer aún más los instrumentos de evaluación y aplicarlos de mejor manera.
- [E7] Bien. Pues porque aún no conozco muy bien y del todo a cada uno de los instrumentos de evaluación.
- [E8] Bien. Porque utilizo varios instrumentos de evaluación, no solo uno.

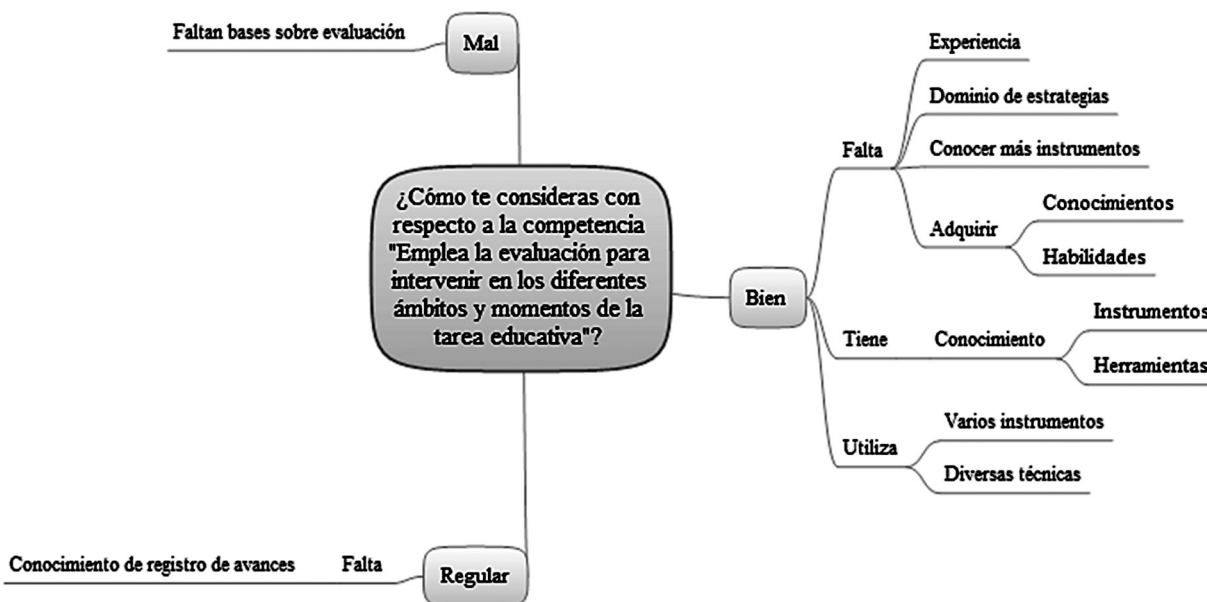


Figura 3. Competencia evaluadora.

Fuente: Elaboración de los autores.

- [E9] Mal. Porque el profesor que impartió ese curso no tenía las bases suficientes para explicar el curso.
- [E10] Bien. Porque aún me falta adquirir más conocimientos y habilidades.
- [E11] Bien. Porque no aplico los instrumentos debidos para los diferentes momentos de evaluación.

Llama la atención que la única docente en formación que optó por responder que su competencia evaluadora se encuentre deficientemente desarrollada señala como responsable de esta situación al docente del curso, sin aceptar un mínimo de responsabilidad como estudiante. Esta circunstancia permite considerar si la apreciación es compartida con el resto de las docentes en formación de la IFD, lo que podría llevar a una indagación de todo el colectivo estudiantil.

La intención con que los docentes en formación entrevistados emplean la evaluación dentro de sus diseños de planeación didáctica se expresa en la figura 4. En ella se observa que manifiestan cuatro intenciones:

a) *Emitir una calificación*, es decir que consideran que se debe valorar el nivel de logro del desempeño del estudiante a través de una nota, y que esta puede expresarse al final de las actividades desarrolladas, según plan didáctico.

b) *Analizar*, tanto la efectividad del plan didáctico como los resultados del aprendizaje generado en los alumnos; esta pretensión indica que los docentes en formación reconocen que la evaluación también es aplicable como una estrategia de reflexión sobre lo planificado por el docente para fomentar el aprendizaje en sus estudiantes, el propio diseño didáctico, y que se hace visible a través de los resultados de aprendizaje.



c) *Evaluar*, aunque parece redundante, sin embargo consideran que desde el propio diseño didáctico se debe prever, desde una perspectiva individual, cómo detectar los niveles de logro obtenidos por los alumnos para conocer su proceso, a la vez que, desde una óptica grupal, indagar el grado de desarrollo de los aprendizajes esperados.

d) *Determinar*, los conocimientos previos de los estudiantes al inicio de las actividades de aprendizaje (valoración inicial y diagnóstica), el nivel de logro obtenido (valoración final y sumativa del diseño didáctico), a la vez que se establecen las áreas de oportunidad del propio docente en formación.

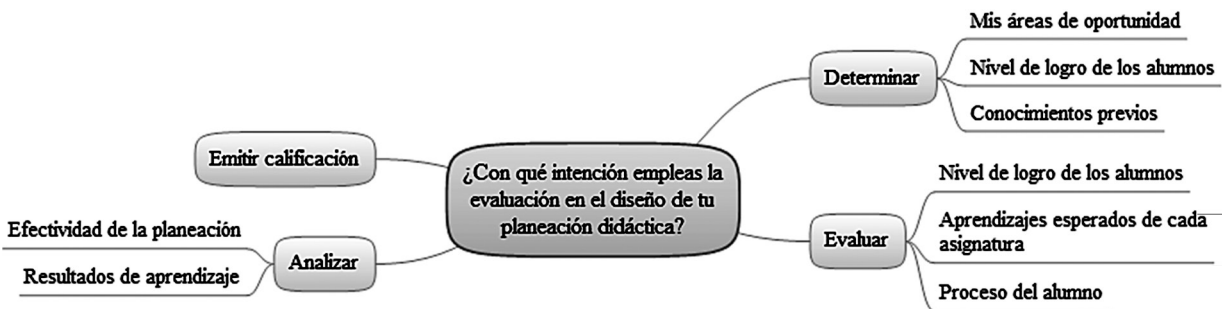


Figura 4. Evaluación en la planeación didáctica.

Fuente: Elaboración de los autores.

Lo expuesto en la figura 4 que responde a la interrogante “¿Con qué intención empleas la evaluación en el diseño de tu planeación didáctica?”, se expresa por los docentes en formación entrevistados de la siguiente forma:

- [E1] Es una herramienta que me sirve para saber mis áreas de oportunidad como docente y también qué tanto el alumno desarrolló sus habilidades y conocimientos.
- [E2] Para evaluar los aprendizajes esperados en cada una de las asignaturas.
- [E3] Las evaluaciones sumativas porque es algo que se pide ante el sistema y la formativa porque hay que estar al pendiente de la formación del alumno y su aprendizaje.
- [E4] Para cumplir con los aprendizajes esperados.
- [E5] Para determinar qué tanto saben los alumnos previamente a un tema y si lograron comprender al final.
- [E6] Para ayudar a los niños a que aprendan todos los propósitos del curso.
- [E7] Para ver si las actividades de la planeación sí están funcionando.
- [E8] Con la intención de llevar un registro de los avances de los alumnos, así como saber si lograron los aprendizajes esperados.
- [E9] Para evaluar el proceso del conocimiento.
- [E10] Para evaluar a cada uno de los alumnos en la comprensión de los temas.
- [E11] Para detectar conocimientos previos, analizar resultados, conocer la efectividad de actividades y los avances en el conocimiento de los alumnos.

Con base en la competencia evaluativa, se aprecia que las docentes en formación reconocen a la evaluación como la herramienta que informa sobre los logros de los procesos de los alumnos que atienden, e incluso como herramienta para determinar posibles áreas de oportunidad propias, pero además, sin embargo, aún no la consideran como el elemento que les puede permitir el desarrollo de acciones de intervención para la mejora del aprendizaje de sus pupilos, como es el ideal que señala la SEP (2018, p. 7).

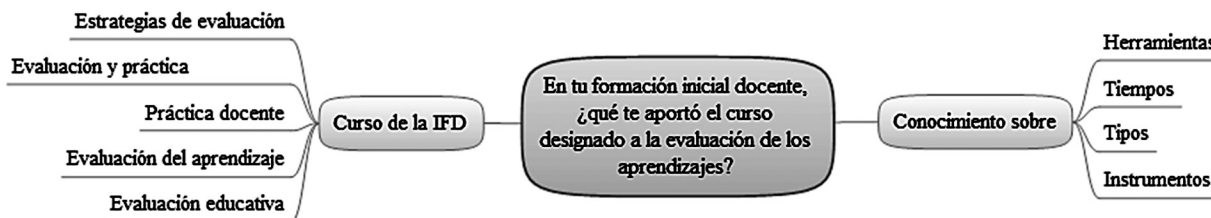


Figura 5. Aporte del curso a la formación inicial.

Fuente: Elaboración de los autores.

Los docentes en formación reconocen que cuentan con áreas de oportunidad en relación a su aprendizaje sobre la evaluación, aunque estas se pueden concentrar en cuanto al uso correcto de instrumentos y métodos para la evaluación. Es decir, reconocen que carecen del conocimiento suficiente para determinar cuándo y con qué contenidos emplear tanto los diversos métodos como los instrumentos de evaluación, entre los que señalan las rúbricas, las listas de cotejo o el diario de evidencias (véase la figura 5). Así lo manifiestan en cuanto a la pregunta “¿Qué áreas de oportunidad tienes en tu formación con respecto a la evaluación?”:

- [E1] La correcta utilización de los instrumentos y métodos de evaluación.
- [E6] Saber cómo utilizar de manera correcta las rúbricas, listas de cotejo.
- [E7] Conocer y aplicar distintas técnicas para evaluar los aprendizajes.
- [E11] Aplicarla en el momento indicado.

Con respecto a las propuestas que realizan los docentes en formación con relación a las áreas de oportunidad detectadas (figura 6), observan que pueden ser atendidas a través de acciones de heteroformación y autoformación. Para la primera exponen que es conveniente que se recurra a tomar cursos que permitan paliar las deficiencias sentidas, aunque también reconocen que es conveniente aprovechar los propios espacios de formación que les ofrece la misma institución formadora de docentes. En cuanto a la segunda acción consideran que es posible ejecutarla a través de la lectura de textos especializados, con lo que, suponen, se puede enmendar, aunque también reconocen que se debe realizar una búsqueda más amplia e intensa de información. De esta forma, a través de ambas acciones, consideran que es posible remediar lo detectado como área de oportunidad. Así, a la interrogante “¿Cómo abatirías las áreas de oportunidad que tienes en lo referente a la evaluación?” sus respuestas fueron:

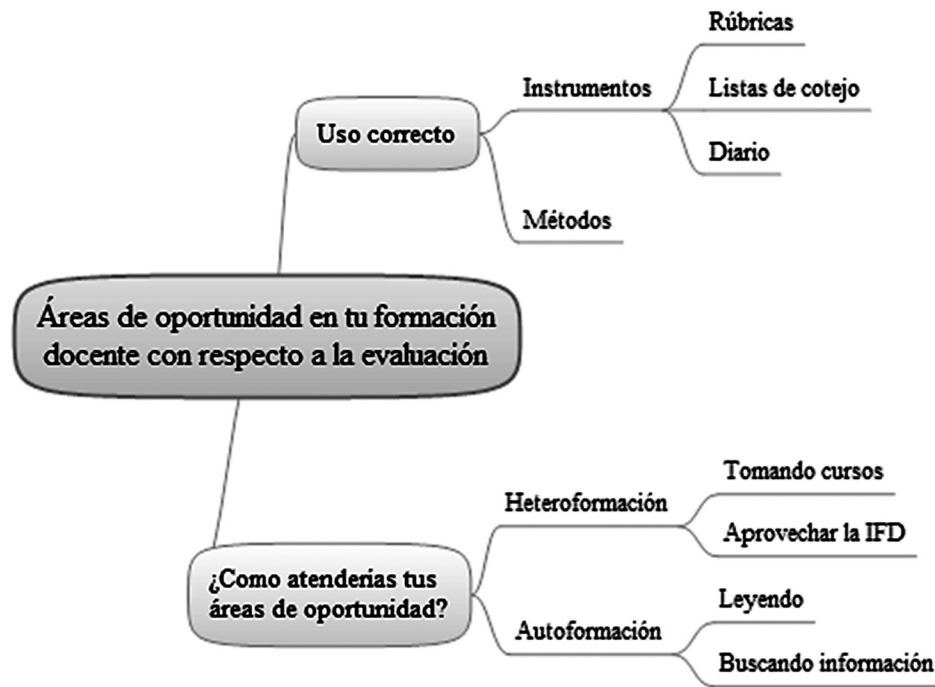


Figura 6. Áreas de oportunidad.

Fuente: Elaboración de los autores.

- [E1] Leyendo sobre el tema.
- [E3] Que fueran más horas de los cursos o se implementaran conferencias del tema.
- [E4] Conocer la manera correcta de hacerlo y comprender cómo hacerlo con cada alumno.
- [E5] Organizando carpetas evolutivas con trabajos que determinen dicho proceso.
- [E6] Tomar cursos.
- [E8] Aplicándome más y tomando seriedad en cuanto a estos cursos.
- [E9] Preparándome.
- [E10] Conociendo más sobre el aprendizaje y forma de evaluar a los niños.

El hecho de que las docentes en formación consideren que es posible realizar acciones que permitan abatir las áreas de oportunidad que identificaron en sí mismas abre una gama de posibilidades, mismas que pueden ser atendidas desde la heteroformación como desde la autoformación. Estas posibilidades deben ser consideradas tanto por las instituciones formadoras de docentes como desde la misma Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), tanto a nivel nacional como estatal, para atender la necesidad desde su origen y acorde al contexto.

## DISCUSIÓN

De la información obtenida con los datos arrojados en la presente investigación se obtiene que:

Los docentes en formación muestran que desconocen la asignatura que se les impartió en la institución formadora de docentes (IFD) con respecto a la evaluación de los aprendizajes; señalan el nombre de cinco, sin embargo, de acuerdo a los planes de estudio de la educación Normal, las asignaturas en que se aborda a la evaluación como objeto de estudio y práctica son: en el plan de estudios 2012, revisión 2016, en el trayecto psicopedagógico, la materia “Evaluación de los aprendizajes y propuestas de mejora”, del cuarto semestre; mientras que en el Plan 2018, el curso “Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje”, perteneciente al segundo semestre. Las asignaturas que indicaron los docentes en formación no corresponden a las enunciadas en los planes y programas de estudios de la educación Normal.

El Programa de Estudios 2018 (vigente) propone para el segundo semestre la asignatura “Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje”. El programa del curso contempla tres unidades, con las que se pretende que los docentes en formación, al concluir el segundo semestre, cuenten con los elementos tanto teóricos como prácticos que les permitan evaluar los aprendizajes de sus alumnos con un enfoque formativo y, por tanto, empleen los datos obtenidos para implementar acciones de intervención que garanticen los mayores aprendizajes de los estudiantes de educación básica. Al respecto, la unidad 3 en concreto señala como propósito que “los estudiantes aplicarán los saberes construidos sobre los principios de la planeación y la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje en el trabajo docente, mediante el diseño de un modelo de planeación didáctica basado en una evaluación diagnóstica” (p. 31).

Sin embargo, las docentes en formación entrevistadas informan desconocer, en primera instancia, el curso que corresponde a su plan de estudios en el cual debieron aprender a evaluar los aprendizajes de sus alumnos, y, en segunda instancia, cómo diseñar estrategias de intervención para favorecer los mayores aprendizajes de sus alumnos. Esta situación debe encender las alarmas de las instituciones formadoras de docentes.

La autopercepción de los entrevistados revela que consideran que su competencia evaluadora aún se encuentra en desarrollo y que intentan aplicar la evaluación con intenciones diagnóstica y formativa o procesual, aunque reconocen su uso sumativo y final (lo justifican como exigencia del sistema). Implícitamente se reconoce que falta, desde la institución formadora de docentes (IFD), una revalorización con respecto a la función de las asignaturas que contemplan la evaluación dentro de sus contenidos, es decir, es necesario que desde la propia IFD se contemplen otras metodologías para el abordaje del aprendizaje de los docentes en formación con respecto a la evaluación: tipologías, paradigmas, enfoques, métodos, técnicas e instrumentos.

Al revisar las actividades de aprendizaje propuestas en el programa del curso “Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje” es posible apreciar que estas son introductorias para un ejercicio evaluativo:

- 1) ...plantear [...] preguntas reflexivas sobre los saberes que los alumnos reconocen haber construido en torno a la planeación y la evaluación...
- 2) A partir de los saberes construidos [...] los

estudiantes observan el desarrollo de una clase en la escuela primaria de niños para reconocer y registrar los momentos de desarrollo de la clase, las actividades de aprendizaje y evaluación, y las evidencias de aprendizaje, uso de materiales, instrumentos para evaluar, además de las condiciones contextuales que intervienen en la organización del trabajo en el aula escolar. 3) Organizar las actividades subsecuentes en grupos pequeños, a fin de maximizar el tiempo de dedicación concedido al desarrollo y revisión de las actividades y productos a elaborar, al tiempo que se permite la profundización en los análisis llevados a cabo entre los integrantes. 4) Con la información recabada [...] los estudiantes identifican el tema tratado, el enfoque de enseñanza utilizado por el profesor, el tipo de actividades realizadas por los alumnos [...] En plenaria, presentan los resultados del análisis realizado por cada equipo y reflexionan acerca de los desafíos que tiene un docente para concretar en el salón de clase las actividades de aprendizaje y de evaluación. 5) Diseñan una planeación didáctica en el [sic] que integren actividades para el desarrollo de dos o tres aprendizajes esperados o temas de los campos o áreas del plan de estudios. 6) Exponen el trabajo realizado en una sesión plenaria [SEP, 2018, pp. 32-33].

Tal como se muestran en el programa del curso, estas actividades solo permiten una introducción al ejercicio evaluativo, razón por la que se hace necesario que se realicen en tantas ocasiones como los docentes en formación muestren necesario hasta que se haga posible el dominio de los procesos de evaluación.

Como áreas de oportunidad reconocen la necesidad de utilizar adecuadamente tanto los métodos como los instrumentos de evaluación. Esta información indica que existe inseguridad de parte de los docentes en formación con respecto al conocimiento y las habilidades que deben desarrollar con relación a la evaluación de los aprendizajes. Así confirman lo expresado en las últimas líneas del párrafo previo: es necesario que en la IFD se contemplen otras metodologías para el abordaje de las asignaturas.

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Los docentes en formación revelan:

1. Falta desarrollar habilidades para aplicar los instrumentos de evaluación.
2. Muestran necesidad de conocimiento sobre tipologías, paradigmas, enfoques, métodos, técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.
3. La IFD debe aplicar otras metodologías de enseñanza que permitan el desarrollo de los conocimientos, las habilidades y las actitudes en los docentes en formación sobre la evaluación de los aprendizajes.
4. La heteroformación, como espacio para el aprendizaje colaborativo, es una oportunidad de las IFD. La autoformación, desde la perspectiva de los docentes en formación, es una necesidad permanente.

Con base en lo anterior, se sugiere que en la IFD se plantee la posibilidad de considerar la asignatura en la que se aprende a evaluar como un taller. Esta proposición surge en dos direcciones: 1) Que los docentes en formación de grados superiores puedan recurrir a los grados inferiores para solicitar el diseño de instrumentos para la recogida de datos con respecto a contenidos específicos y que tengan relación directa

con los planes didácticos desarrollados por los primeros, de esta forma, a manera de tutoría, se cuenta con una necesidad que surge de la realidad y debe ser atendida y con la experiencia de otros docentes en formación. 2) Que, dentro de la asignatura, el profesor responsable realice el planteamiento de situaciones; que los docentes en formación, con base en el análisis conjunto, identifiquen las técnicas e instrumentos adecuados y procedan al diseño de estos últimos, probando con el grupo mismo y, de ser posible, en los de educación básica. Una tercera opción permite pensar en la posibilidad de que los docentes en formación diseñen instrumentos para valorar los aprendizajes de las instituciones de educación básica cercanas geográficamente.

## REFERENCIAS

- DGESPE [Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación] (2018). *Planes de estudio. Licenciatura en Educación Primaria*. Recuperado de: <https://www.cevie-dgespe.com/index.php/planes-de-estudios-2018/124>.
- Guevara Araiza, A., Viramontes Anaya, E., y Ríos Cepeda, V. (2018). La evaluación de los aprendizajes y la formación docente inicial. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 4(1), 111-127. Recuperado de: <https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/view/284>.
- Schalk Quintanar, A. E., y García, C. M. (2008). Estándares para la formación inicial docente y competencias para el desempeño profesional docente. En Ministerio de Educación de Chile, *Estándares TIC para la formación inicial docente. Una propuesta en el contexto chileno*. Chile: Ministerio de Educación/UNESCO.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2012). *Licenciatura en Educación Primaria. Plan de estudios 2012*. México: SEP.
- SEP (2013). *La evaluación en la escuela* [serie Herramientas para la Evaluación en Educación Básica]. México: UNAM/Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio.
- SEP (2018). *Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje. Segundo semestre. Licenciatura en Educación Primaria. Plan de estudios 2018*. México: SEP.

---

Cómo citar este artículo:

Guevara Araiza, A., Martínez Chairez, G. I., y Ríos Cepeda, V. L. (2020). Docentes en formación: los aprendizajes sobre la evaluación. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 5(1), pp. 165-178. doi: [doi.org/10.33010/recie.v5i1.982](https://doi.org/10.33010/recie.v5i1.982).



Todos los contenidos de RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.

---